

RECENSIONES

LUIS ALEXIS AMADOR RODRÍGUEZ, *La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 2009, 417 pp., ISBN 978-3-631-58443-9.

Entre la extensa producción de obras de lingüística publicadas en la colección Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, a cargo del profesor Gerd Wotjak, de la prestigiosa editorial alemana Peter Lang, se encuentra este libro de Luis Alexis Amador Rodríguez, *La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción*. En este trabajo pretende esclarecer los entresijos del proceso de nominalización mediante sufijación en español, en concreto, el que da como resultado nombres de agente, instrumento, lugar y acción, a través del estudio de cinco de los sufijos más productivos a la hora de crear este tipo de entidades tan importantes para nuestro saber cultural, en particular, los que corresponden a los significantes *-dor*, *-dero*, *-ero*, *-ción* y *-miento*.

La visión tradicional que siempre ha acompañado al estudio de los procedimientos de formación de palabras ha llevado a que categorías conceptuales como las que son tratadas en esta obra, 'agente', 'instrumento', 'lugar' y 'acción', entre otras tantas, sigan siendo las más recurridas a la hora de clasificar las palabras en las que ha actuado un proceso de afijación, razón por la cual el autor del libro ha querido respetar los términos tradicionales de nomina *agentis*, *instrumenti*, *loci* y *actionis*, como se puede comprobar en el título que da nombre a su trabajo, y así, aunque a lo largo de su estudio pondrá en tela de juicio esta clasificación, poder contribuir a una mayor claridad expositiva.

En la primera parte de esta obra, su autor nos presenta una aproximación teórica introductoria en la que recoge un panorama actual de la cuestión y refleja los principales puntos de desacuerdo que suscita la complementación morfológica, tales como la inclusión del proceso de prefijación en el dominio de la derivación o de la composición o las diferencias que se han señalado entre morfología flexiva y derivativa. Además, nos adelanta dentro de este apartado bajo qué perspectiva de estudio es considerado el mecanismo de la derivación nominal en su investigación, al que vincula directamente con la estructura gramatical de las lenguas, entendido como un dominio autónomo en donde actúan relaciones de carácter paragramatical, como reconoció Coseriu, en las que un signo de índole gramatical modifica la materia semántica de una base léxica, y que deben ser estudiadas a partir del valor básico de cada uno de los constituyentes y de su integración semántica en una nueva unidad.

Tras esta introducción preliminar, Amador se centra en la manera en que importantes lingüistas han enfocado la derivación nominal no solo en español, de la mano de autores como Brenda Laca o Marcial Morera, sino también en otras lenguas, rescatando figuras como la de Émile Benveniste, y su estudio de los sufijos nominales del indoeuropeo, o Lucien Tesnière y su particular planteamiento sintacticista de los procedimientos de formación de palabras, apartado que utilizará para dejar entrever los logros y deficiencias que desde su punto de vista se han producido desde los orígenes de la morfología entendida como disciplina.

En este sentido, pocos han sido los que se han desmarcado de la tradición. Así, en español





el sufijo *-dor* puede referirse tanto a un 'agente' (pescador), como a un 'instrumento' (destornillador) o a un 'lugar' (comedor), por citar solo algunas de sus realizaciones habituales, una polisemia entendida a la manera tradicional que imposibilita para algunos autores atribuirle un solo significado. Por su parte, la noción 'agente', por ejemplo, puede ser expresada por una gran variedad de sufijos, como *-dor*, *-dero*, *-ero*, *-nte*, etc., lo que implica traer a colación el concepto de sinonimia. Sin embargo, Amador consigue superar los límites impuestos por la referencialidad en su análisis y, tomando como marco teórico fundamental la distinción coseriana entre significado y designación, aúna sus esfuerzos en intentar descubrir la unidad semántica de cada sufijo, desdibujada en el conjunto de sus distintas aplicaciones en la realidad, y en no identificar como iguales, basados en la confluencia designativa, entidades lingüísticas diferentes.

Sin embargo, a pesar de la diversidad de usos que generan estos signos, los grandes tratados sobre formación de palabras no se han preocupado de intentar establecer conexiones entre ellos, una forma de proceder que no ha ayudado a resolver la heterogeneidad imperante en este dominio de las lenguas, de cuya nómina de sufijos aún se desconoce el número exacto de componentes, caracterizados por desarrollar generalmente un sinfín de especialidades designativas y donde se producen estrechas relaciones entre muchos de sus elementos. Ante este panorama, en contra, aquí se defiende la posibilidad de abordar de manera coherente y unitaria este campo de estudio, tomando como referente la posición de diferentes autores que ya se habían encargado de constatar en sus obras la relación existente entre esta importantísima serie derivacional de los nombres de acción, agente, instrumento y lugar, hasta tal punto de que no es posible la explicación de unos sino en función de los demás. Así, tomando como punto de partida la idea de actividad o proceso que se encuentra implícita en estas formas nominales (no hay que olvidar que se trata de derivados deverbales), se ha postulado la diferencia entre dos series fundamentales de sufijos: la de aquellos que nombran cualquier entidad que participe de alguna manera en el proceso, heredando al menos un argumento del verbo del que derivan, y la de aquellos que se refie-

ren a los procesos, actividades o estados sin tomar ningún argumento del verbo nuclear, manifestándose la acción de forma independiente, comprimida en una forma sustantiva. Es lo que ha dado pie a que algunos autores hayan postulado dos tipos complementarios de nominalizaciones para la derivación española, diferenciando entre las llamadas nominalizaciones orientadas y las nominalizaciones predicativas, términos empleados por Lüdtke (1978) y Laca (1986) en sus respectivas monografías. Bajo la primera se incluyen las palabras derivadas en las que la nominalización resultante de la complementación del sufijo está orientada a la designación de entidades referenciales tipo 'agente', 'instrumento' o 'lugar', categorías bajo las que se encuadran los sufijos *-dor*, *-dero* y *-ero*, cuya similitud también reside en que categorialmente pueden dar como resultado tanto un sustantivo como un adjetivo. Por su parte, dentro de la nominalización predicativa se encuentran los sufijos de cuya complementación derivan mayoritariamente nombres de acción, cuyos representantes por excelencia son los sufijos *-ción* y *-miento*, de los que solo pueden derivar sustantivos. Con el objetivo, por tanto, de poder llevar a cabo un análisis ordenado, se ha optado por el agrupamiento de los sufijos analizados en función de su afinidad, destacando por un lado aquellos encargados de producir nombres de agente, instrumento y lugar, y por otro los que crean nombres de acción. En este sentido, aunque el grueso del libro está dedicado a cada uno de los sufijos que son objeto de estudio por separado, Amador realiza un tratamiento diferenciado de los mismos en dos grupos, apoyándose en esta distinción.

Situados ya en la segunda parte del libro, donde se recogen los resultados de su investigación, Amador aporta una descripción lingüística exhaustiva de los sufijos seleccionados, con un capítulo por separado para cada uno, indagando en sus particularidades históricas, fonológicas, morfológicas, semánticas y sintácticas a través de tres subapartados principales: el morfofonológico, el semántico, y el sintáctico.

En el primer apartado, el morfofonológico, se da debida cuenta de todo lo relacionado con la cuestión significativa de cada sufijo, desde su alomorfismo hasta el tipo de bases a las que suelen adjuntarse, pasando por un rastreo de su funcio-

namiento en latín y de su evolución, el tipo de bases no actualizadas a las que se han adjuntado o su incompatibilidad semántica con ciertos lexemas.

En cuanto al análisis semántico, se trata de la gran aportación de esta obra a los estudios sobre formación de palabras, pues, aunque Amador se ve casi en la obligación de tener en cuenta la clasificación tradicional para poder delimitar el campo de estudio, el verdadero objetivo de su investigación consiste en superar este enfoque a través de la aplicación de criterios propiamente lingüísticos.

Para determinar la realidad lingüística de los procesos involucrados en la derivación toma como criterio la diferencia semántica introducida entre la palabra base y el resultado de la derivación, analiza el cambio producido como consecuencia del efecto semántico de la complementación del sufijo, observando todos aquellos casos en los que aparece el mismo formante, pues solo así se manifestará en toda su plenitud su capacidad semántica y podremos descubrir el verdadero valor de lengua que lo caracteriza. A este respecto, también contribuirá al análisis de manera efectiva recurrir a la comparación de los distintos sufijos que confluyen designativamente en las mismas categorías nocionales, pues así será más fácil detectar las diferencias existentes entre ellos. Es lo que ha hecho Amador con la serie derivacional compuesta por los sufijos *-dor*, *-dero* y *-ero*, caracterizados por su permeabilidad para designar nombres de agente, instrumento y lugar, y la serie compuesta por *-ción* y *-miento*, tradicionalmente vinculados a los nombres de acción. Partiendo de estas premisas, por tanto, Amador contribuye al estudio semántico de esta parcela derivacional definiendo mediante una paráfrasis el valor básico subyacente de cada una de estas formas y fijando las diferencias que surgen a partir de su comparación, para después ofrecernos una clasificación de toda la variación de uso que se ha registrado para cada formante, la cual se hace comprensible, ahora sí, a la luz del valor lingüístico del que emana, en un estudio minucioso en el que distingue entre variantes, subvariantes y modalidades, cada una de las cuales queda englobada en la anterior.

En cuanto al estudio sintáctico, está centrado básicamente en analizar qué tipo de combinatoria suelen presentar las palabras derivadas a tra-

vés de los sufijos estudiados, la cual dependerá de su pertenencia a las nominalizaciones orientadas o a las predicativas, pues, dependiendo de la estructura argumental que la forma derivada haya adquirido del verbo base, se podrán manifestar determinados argumentos y no otros.

En definitiva, la importancia de su investigación radica en que, bajo la agrupación de los sufijos seleccionados en cuanto a su afinidad categorial y designativa, ha establecido una base de comparación que ha ido revelando poco a poco sus particularidades significativas, en lo que viene a constituir un juego sutil de contrastes y afinidades semánticas que el valor de estas unidades ha ido poniendo en juego a partir de su evolución desde el latín. En su investigación parece constatar que una metodología basada en la comparación de distintos sufijos bajo este criterio produce notables resultados a la hora de distinguir el valor que los identifica, y sin duda se trata de una forma de operar extrapolable al resto de sufijos de nuestro idioma. Sin embargo, se ha puesto sobre la mesa un planteamiento novedoso que deberá ser revisado por otros morfólogos para poder determinar así el verdadero alcance de su propuesta, aprovechando su análisis para, con sus defectos y virtudes, seguir avanzando en el estudio de nuestros procedimientos de formación de palabras y seguir contribuyendo a su definición. En concreto, creo que sería interesante valorar si realmente es apropiado sacar conclusiones a través de una base de comparación que esté basada en aspectos como la confluencia designativa y categorial, en teoría y *a priori* secundarios en lo que a la esencia de la complementación morfológica se refiere. En todo caso, en su intento de colaborar en la descripción del dominio de la formación de palabras en español, ha dejado la puerta abierta y alentado a futuros investigadores para que, con la aplicación de un tratamiento renovado, basado en la distinción fundamental entre significado y designación, sigamos avanzando por la senda de la investigación científica.

Diego Rodrigo ROBAYNA GONZÁLEZ

RECIBIDO: septiembre 2009

ACEPTADO: noviembre 2009

